

La población y el territorio en Tucumán durante el siglo XIX

The population and territory in Tucumán during the 19th century

 <https://doi.org/10.48162/rev.40.036>

Pablo Paolasso

Centro Científico Tecnológico Conicet Noa Sur
Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán
Argentina

 <https://orcid.org/0000-0002-5242-3625>
 pauluspao@gmail.com

“La ambición común de los mercaderes es convertirse en hacendados, y cuando lo hacen resultan ser por regla general los que mejor cultivan la tierra.”

Adam Smith, La riqueza de las naciones

RESUMEN

A lo largo del siglo XIX la provincia de Tucumán atravesó diferentes transformaciones demográficas y territoriales. En ese lapso la población se multiplicó casi 10 veces y se caracterizó por un importante proceso de redistribución espacial, lo cual implicó, a su vez, diferentes procesos de destrucción/construcción del territorio. En el plano económico se produjo el pasaje de una economía mercantil a una capitalista, sobre la base del desarrollo de la agroindustria azucarera en el último cuarto del siglo. De ese modo, al finalizar el siglo, la provincia se convirtió en una de las más pujantes del país. En este artículo se describen y analizan esas transformaciones durante el siglo XIX.

Palabras clave: Población – Territorio – Tucumán – Industria Azucarera – Siglo XIX

ABSTRACT

Throughout the 19th century, the province of Tucumán will go through different demographic and territorial transformations. During this period the population will multiply almost 10 times

and will be characterized by an important process of spatial redistribution, which will imply, in turn, different processes of destruction/construction of the territory. On the economic level, the transition from a mercantile economy to a capitalist one will occur, based on the development of the sugar agroindustry in the last quarter of the century. Thus, at the end of the century, the province will become one of the most thriving in the country. This article describes and analyzes these transformations during the 19th century.

Keywords: Population – Territory – Tucuman – Sugar Industry – XIX Century

INTRODUCCIÓN

La jurisdicción de la actual provincia de Tucumán hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, fue una de las más pobladas del territorio que luego conformó la Argentina. Su densidad en 1801 era de 1 habitante por kilómetro cuadrado. El Litoral y Cuyo contaban con 0,1 hab/km²; el Norte con 0,2 hab/km² (Campi, 2017:24).

Ese gran potencial demográfico se mantuvo a lo largo del siglo XIX gracias a las altas tasas de crecimiento que se registraron sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo. En 1869 la densidad tucumana era de 4,8 hab/km², mientras que el Litoral tenía 1,1 hab/km²; Cuyo 0,5 hab/km²; el Norte 0,8 hab/km² y la Argentina, 0,6 hab/km² (Campi, 2017:24).

Hacia 1895, la población se había multiplicó casi 10 veces, algo muy diferente a lo que sucedió en otras provincias argentinas, como por ejemplo en Santiago del Estero, donde a lo largo del siglo el crecimiento fue bastante más lento y errático (Tasso, 2007).

Diferentes estudios resaltan este aspecto de la población tucumana, apelando para la explicación del proceso a hipótesis que apuntan hacia una misma dirección: el elevado crecimiento de la población solo pudo sustentarse con la activación de respuestas vinculadas no solo a cambios en el uso y el reparto de los recursos, sino también al desarrollo de la agroartesanía primero y de la agroindustria luego (Pucci, 1992; Bolsi, 2000; 2002).

Los cambios en la población, a su vez, no pueden escindirse de los procesos de transformación que acontecieron en el territorio tucumano. Los mismos se vinculan con una revolución radical en las cualidades objetivas del espacio y el tiempo, algo a lo que Harvey denominó *compresión espacio-temporal* (Harvey, 1998). A lo largo del siglo ocurrieron diferentes cambios en las cualidades del espacio y el tiempo, las cuales dieron lugar a procesos de destrucción/reconstrucción del territorio. De este modo, al finalizar el siglo, Tucumán se convirtió en una de las provincias más pujantes del país de la mano de la agroindustria azucarera.

Es que el siglo XIX se caracterizó en esta parte del mundo por transiciones y cambios: el fin de la etapa colonial, la independencia, las luchas internas, la organización del Estado y las sucesivas transformaciones en el plano económico, las cuales implican el pasaje de una economía liberal a otra capitalista con el surgimiento de la agroindustria azucarera. De este modo, y como lo sugieren los estudios previos, a lo largo de ese siglo se produjeron sucesivos cambios en el territorio tucumano. Los procesos de construcción/destrucción del territorio a su vez, fueron a la vez el origen y el resultado -en un proceso de retroalimentación complejo- del particular crecimiento demográfico que tuvo la provincia.

Es a partir de estas conjeturas que surgen diferentes interrogantes a los cuales pretende responder este artículo: ¿De qué manera se fue transformando el territorio tucumano a lo largo del siglo XIX? ¿Qué factores intervinieron en esas transformaciones? ¿De qué manera incidieron los cambios en el comportamiento demográfico? De este modo, el objetivo se centra en describir y analizar los cambios demográficos y territoriales en la provincia a lo largo del siglo XIX.

El territorio: las relaciones sociedad-naturaleza

Desde los trabajos de Sauer (1941), hasta los más recientes de Santos (1996), Claval (1999), Smith (2003) o Hesbaert (2007; 2020), se ha reconocido que la gran variedad de territorios que existieron y que existen en nuestro planeta solo puede ser comprendida teniendo en cuenta el papel de la cultura como mediadora en las

relaciones entre la sociedad y la naturaleza¹. Estas cuestiones también se encuentran en el centro de los análisis de Harvey (1998) para quien tanto el tiempo como el espacio solo pueden ser definidos en términos de apreciación cultural, “por las prácticas materiales de la reproducción social”, un supuesto que raramente ha sido discutido².

Los análisis de Sauer ya consideraron a principios de la década de 1940, que para explicar la configuración de un territorio determinado era necesario descubrir cómo las sociedades humanas, sus distribuciones y sus actividades llegaron a ser lo que son (Sauer, 1941); planteaba así que los patrones culturales de una sociedad eran los que configuraban un territorio. Un modelo cultural impulsa una particular manera de valorar los recursos y con ello un tipo particular de economía (Sauer, 1941).

El territorio es así un espacio que ha sido transformado de acuerdo con las necesidades de cada sociedad. Allí se encuentran plasmadas las técnicas, los conocimientos y aún las formas de división y apropiación de ese espacio (Claval, 1999). Tal transformación es, por otra parte, el producto de una “serie de decisiones y elecciones históricamente determinadas” (Santos, 1996: 38).

Si compartimos entonces que la conducta de una sociedad en un medio ambiente dado no depende de estímulos físicos ni de una necesidad lógica, sino de hábitos adquiridos, será claro que, con cada cambio de hábito, se producirá una reinterpretación del hábitat (Sauer, 1941), o en palabras de Harvey, se producirá una *compresión espacio-temporal*, una revolución radical en las cualidades objetivas del espacio y el tiempo (1998). Así, con cada cambio en el modelo cultural, la sociedad redefinirá el medio natural. En términos de la explicación de tal proceso, ello significa que un nuevo sistema de factores reemplaza a uno anterior, implicando un proceso de destrucción y reconstrucción territorial, lo cual se asocia generalmente con un cambio en el patrón de distribución espacial de la población.

¹ Aunque para los diferentes autores existan diferencias de grado en lo que realmente es la cultura.

² Es posible atribuir tal disyunción, según Harvey, a la “compartimentalización del pensamiento occidental”

Quien mejor ha desarrollado estas cuestiones ha sido Harvey. Según él “las prácticas materiales de las cuales surgen nuestros conceptos del espacio y el tiempo son tan variadas como el espectro de experiencias individuales y colectivas. El desafío consiste en colocarlas en un marco de interpretación global que pueda franquear el hiato entre el cambio cultural y la dinámica de la economía política” (1998: 236).

Para analizar las prácticas espaciales, Harvey elabora una grilla teniendo en cuenta tres dimensiones, que se relacionan con lo experimentado (las prácticas materiales espaciales); lo percibido (las representaciones del espacio) y lo imaginado (los espacios de representación), las cuales se pueden analizar de acuerdo con otros cuatro aspectos de las prácticas espaciales: 1) accesibilidad y distanciamiento; 2) apropiación y uso del espacio; 3) dominación y control del espacio, 4) apropiación del espacio, a través de una compleja interrelación (1998: 243-247).

El interés en este trabajo no es determinar cómo es que las prácticas materiales llegan a ser concebidas a través de la percepción o la imaginación, sino en un aspecto mucho más sencillo, esto es, examinar cómo se despliegan –como resultado de diferentes prácticas sociales, de formas de interpretar la naturaleza– las prácticas materiales espaciales de acuerdo con los cuatro aspectos en los cuales se concretan las mismas, entendiendo que las prácticas sociales implican también una particular valoración del tiempo y a la vez están influidas por tal valoración.

La *capacidad de acceso y distanciamiento* tiene en cuenta los flujos de todo tipo que se despliegan en el espacio (bienes, dinero, personas, trabajadores, etc.) y de las estructuras e infraestructuras que permiten el desplazamiento de tales flujos (sistemas de transporte y de comunicación; redes urbanas, etc.), es decir, tiene en cuenta el papel que desempeña la fricción por distancia en la interacción humana.

La *apropiación y uso del espacio* busca aprehender como ha sido ocupado el espacio tanto por las personas como por sus construcciones o sus actividades.

La *dominación y control del espacio* revela de qué manera la sociedad (un grupo o a veces los individuos) dominan la organización y la producción del espacio, ya sea

según diferentes maneras de repartir la tierra u otros recursos, o a través de las formas de dividir o administrar un espacio dado.

La *producción del espacio* tiene en cuenta cómo surgen nuevas infraestructuras físicas, nuevos usos de la tierra o de reparto de los recursos.

Como bien lo reconoce Harvey, “estas cuatro dimensiones de la práctica espacial no son independientes entre sí”, y podemos agregar que además se encuentran fuertemente condicionadas por los caracteres culturalmente objetivados que posee el medio natural y por las nociones del tiempo que tal sociedad desarrolla. Es en última instancia la particular interacción de estos factores la que genera patrones particulares y específicos de crecimiento y distribución de la población, y, que en su dinámica, genera procesos de cambio demográfico y redistribución de la población.

FUENTES Y METODOLOGÍA

El registro de la población a lo largo del siglo XIX fue bastante precario en la provincia de Tucumán. El período comprendido entre principios de siglo y el primer censo nacional (1869) cubre una etapa protoestadística en la que la información carece de precisión y rigurosidad y donde muchas veces se debe recurrir a estimaciones o generalizaciones ante las lagunas existentes en las fuentes. En tal caso, los datos para este período deben considerarse con precaución y como una referencia aproximada. A estas carencias se agregan los cambios en la división política ocurridos en la jurisdicción tucumana a lo largo del siglo, lo cual impide en muchos casos la comparabilidad de los datos. La jurisdicción tucumana, hasta 1810 todavía integrada en la Intendencia de Salta se encontraba dividida en cuatro curatos: Rectoral, Choromoro, Chicligasta y Marapa. A fines de ese año los cuatro curatos se transformaron en siete: Trancas, Burruyacu, Los Juárez, Los Monteros, Río Chico, Chicligasta y Capital. Ya para 1832 y debido al avance del poblamiento hacia el sur se creó el departamento Graneros, tomando una porción del de Río Chico, mientras que Los Juárez pasó a denominarse Leales. En 1843 se creó el departamento Famaillá y por último en 1888, el departamento Capital se dividió en

tres, formando el departamento homónimo, el de Cruz Alta al este y parte del de Tafí al oeste (Aráoz, 1995)³.

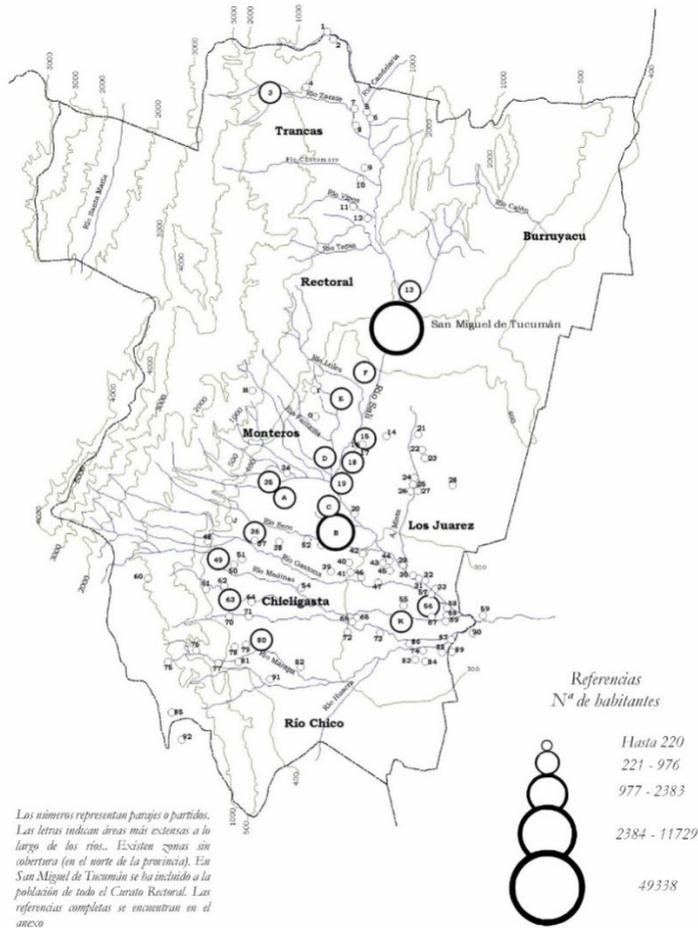


Figura 1. Distribución de la población en la provincia de Tucumán. Fuente: padrones de 1799, 1812 y 1816, en: López (2000)

³ La *Gobernación Intendencia de Tucumán* comprendió el territorio de las actuales provincias de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. En 1820 se separó definitivamente Santiago del Estero y en 1821 hizo lo propio Catamarca, quedando Tucumán aproximadamente en sus límites actuales.

Las primeras referencias que se utilizaron fueron las del censo de 1799, del cual se conservan los padrones de Choromoros (Trancas) y parte de Burruyacu y los censos de 1812 y 1816, cuya información se ha conservado en forma fragmentaria para algunos curatos. Una vez reunidos los datos provenientes de estos 3 censos, López elaboró un mapa sobre la distribución de la población según localidades o parajes (López, 2000) (Fig. 1, página anterior), pero además se utilizó el informe que el Obispo Moscoso elevó al rey de España en 1801, referido únicamente a la población total y los datos de los censos de 1812 y 1816 desagregados según Curatos para poder compararlos con los de los censos posteriores.

El período comprendido entre 1816 y 1845 en que se realizó el primer censo provincial carece de fuentes útiles para nuestro análisis. Los datos del censo de 1845 se publicaron según departamentos⁴, pero tiene -según lo indican autores coetáneos- cierto nivel de subregistro. El mismo problema se encuentra en el censo Confederal de 1858⁵, que sin embargo presenta ya los datos según distritos y cuarteles, unidades menores que los departamentos y que nos han permitido dividir a la provincia en diferentes áreas, lo cual presenta la virtud de poder vincular la población con las actividades económicas que allí se desarrollaron.

Para el período estadístico se utilizaron los dos primeros censos nacionales (1869 y 1895), el primero con información bastante pobre, presentada según departamentos, que contrasta con la del segundo, que se encuentra a nivel de localidades y distritos. Para esta última fecha, se emplearon los datos según localidades para elaborar un mapa con la distribución de la población (Fig. 2).

Igualmente, además de los datos según curatos de los censos de 1812 y 1816, se emplearon los de los censos de 1845, 1858, 1869 y 1895 según departamentos

⁴ Si bien la publicación original del censo se ha extraviado, una copia exacta de la misma se encuentra en Cordeiro y Viale (1915: 505-515).

⁵ Los datos del censo fueron publicados en el periódico *El Nacional Argentino*, Paraná, 6-XI-1858. Una transcripción exacta de estos datos se encuentra en: Aráoz (1995). Sobre las deficiencias existentes en este censo (Cordeiro y Viale, 1915: 132-136).

comparando las tasas de crecimiento, lo cual permitió analizar fenómenos de crecimiento diferencial de la población.

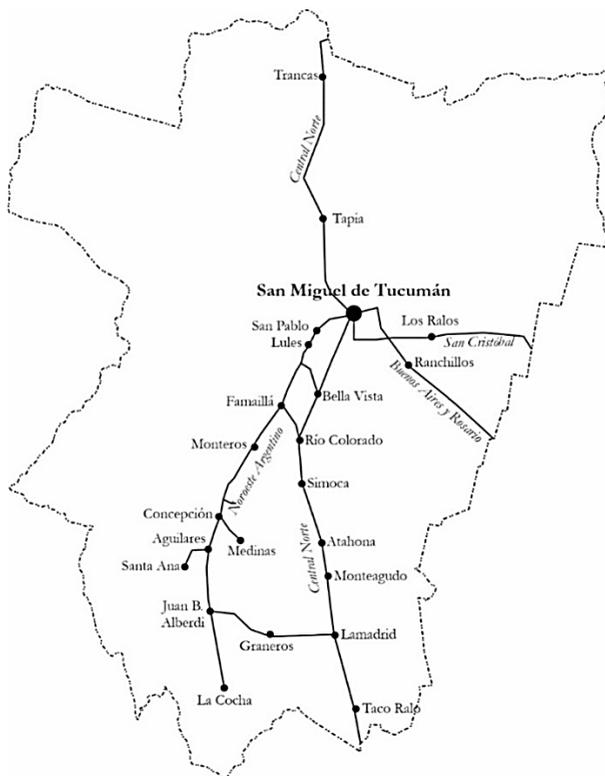


Figura 2. La red ferroviaria de Tucumán en 1895. Fuente: Paolasso, 2004

Las fuentes referidas a población se complementaron con aquellas dedicadas a la producción y la tenencia de la tierra provenientes a veces de los mismos censos y en ocasiones de informes realizados por autores coetáneos; igualmente se extrajo información de la hoy abundante bibliografía existente referida tanto al uso y al reparto de los recursos como a la economía en el Tucumán decimonónico. La combinación y comparación de estos datos ha permitido construir una imagen de la manera en que se organizaba el territorio tucumano, a la vez que han brindado las bases explicativas del particular crecimiento demográfico que se desarrolló a lo largo del siglo.

A fin de tener una visión más clara de los cambios en la dinámica demográfica, el análisis se efectuó teniendo en cuenta 4 períodos vinculados con el desarrollo de la capacidad de acceso, la apropiación, el uso, la dominación, el control y la producción del espacio: el primero se extiende entre principios de siglo y las guerras de independencia; el segundo entre estas últimas y mediados de siglo; el tercer período comprende desde esta última fecha hasta la llegada de los tendidos del ferrocarril a la provincia en 1876; y la última etapa entre esa fecha y fines del siglo.

El marco demográfico tucumano

Hacia fines del siglo XVIII, el crecimiento poblacional de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán fue más elevado que el de las restantes jurisdicciones que integraban la Intendencia de Salta, diferenciándose de estas que se caracterizaron por ser expulsoras de población. Los registros parroquiales que se conservaron para esa época muestran que Tucumán tenía todavía un régimen pretransicional, con crisis recurrentes de mortalidad (López, 2000: 63-64). Sin embargo, el crecimiento total se asemejaba bastante al de regiones con saldos migratorios positivos, como el Litoral.

Población total, tasas de crecimiento y densidad de población en la provincia de Tucumán. 1801-1895				
Año	Población	Tasa de crecimiento medio anual (%)	Densidad (hab./km ²)*	Fuentes
1801	23.654		1,1	Informe del Obispo Moscoso
1816	30.000	1,6	1,3	Estimación realizada por el Congreso de Tucumán
1845	57.876	2,3	2,6	Censo Provincial
1858	84.094	2,9	3,7	Censo Confederal
1869	108.953	2,4	4,8	I Censo Nacional
1895	215.742	2,7	9,6	II Censo Nacional

* La densidad se ha calculado teniendo en cuenta la superficie actual de la provincia (22.524 km²).

Tabla 1: Población total, tasas de crecimiento y densidad de población en la provincia de Tucumán. 1801-1895.
Fuente: Paolasso, 2004, sobre la base de las fuentes citadas en la misma tabla.

Entre 1801 y 1895 la población tucumana se incrementó más de nueve veces, pasando de 23.654 habitantes (según el informe que eleva al rey de España el Obispo Moscoso) a las algo más de 215.000 almas que registró el Segundo Censo Nacional. A esto se le puede agregar que desde 1845 la población tucumana se duplicó aproximadamente cada 25 años (Tabla 1). Un crecimiento importante que solo fue superado en la segunda mitad del siglo por las provincias del Litoral con la llegada masiva de inmigrantes de ultramar.

► La economía comercial y ganadera (1800-1815)

Hacia principios de siglo la densidad de población era levemente superior a 1 habitante por kilómetro cuadrado⁶, pero la población rural cuadruplicaba a la urbana (López, 1998). Se distribuía a lo largo del piedemonte del Aconquija y en la llanura sobre las márgenes del río Salí (López, 2000; 2017). Esta área contaba con inmejorables condiciones ecológicas, que favorecían en gran medida las tareas agropecuarias, mientras que, hacia el sureste, en la zona de confluencia de los ríos Seco, Gastona y Medinas con el Salí se encontraban en forma bastante dispersa numerosas familias de menores recursos en áreas que eran más desfavorables desde el punto de vista natural. La mayor parte del este de la jurisdicción, así como el área montañosa del oeste y el norte permanecían como zonas prácticamente despobladas (Ver Fig. 1).

Ya desde la época colonial, Tucumán constituyó un nexo comercial de gran importancia en el eje Buenos Aires-Potosí (Parolo, 2016). La jurisdicción tucumana era más próspera que sus vecinas, y se caracterizó por contar con una economía bastante diversificada (López, 2000) si bien las actividades predominantes fueron el comercio y la fletería. Precisamente la actividad comercial sería la que sustentaría el proceso de acumulación de capitales de las principales familias tucumanas y la que posibilitaría la circulación de la producción tucumana en circuitos muy diversos, conformando a la vez un embrionario sistema de crédito a través de las denominadas “habilitaciones” (López, 2017). A su vez, en la ciudad y sus

⁶ La densidad tucumana era 10 veces superior a la del país (Pucci, 1992: 9).

alrededores, se desarrollaron pequeñas industrias artesanales vinculadas a la transformación de recursos locales (madera, cuero y productos agrícolas), que se podían producir en condiciones ventajosas respecto a las restantes regiones y que encontraron un mercado importante no solo en el Alto Perú, sino también en el Litoral⁷. De esta manera, San Miguel de Tucumán se especializó en la fabricación de carretas para las zonas llanas⁸ y monturas y arneses de cuero para las zonas montañosas, así como en la fabricación de muebles finos; en la transformación de productos vegetales y animales; se abocaron a la producción de harina de trigo, sebo y jabón y al procesamiento del arroz, beneficiándose a su vez del profuso tráfico comercial que por allí circulaba, que “era en realidad la base de la prosperidad tucumana” (Chiaramonte, 1986: 328). Ello permitió el florecimiento de la fletería, el rubro que más ingresos generó en la balanza comercial tucumana: el área rural proveyó de alimentos y materias primas sin transformar la ciudad, pero además se especializó en la ganadería, orientada sobre todo a la cría e invernada de mulas que se vendían en el Alto Perú y a una gran variedad de actividades artesanales que se destinaron principalmente al consumo local⁹.

La estructura de tenencia de la tierra al comenzar el siglo XIX fue muy diversa¹⁰. Las formas legales no constituyeron las más extendidas y la mayor parte del suelo fue explotado por un gran número de productores no propietarios que se dedicaron, empleando mano de obra familiar, a la cría de pequeños rebaños de vacunos, equinos y ovinos y de productos agrícolas como el maíz y las hortalizas, que destinaron al autoconsumo y al intercambio en pequeña escala. En el nordeste, en la “otra banda” del Río Salí (en Burruyacu y parte del Curato Rectoral), se conformaron importantes estancias ganaderas, mientras que en el sureste (Los

⁷ La tradición en el desarrollo de la industria artesanal en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán hunde sus raíces en la colonización misma, como sucede con el procesamiento del algodón ya en el siglo XVI (Assadourian, 1986: 99). Esta tradición es importante, y al igual que la presencia de los pequeños productores familiares en la campaña, tendrá un peso determinante en el devenir socio-económico tucumano del siglo XIX.

⁸ Las carretas en que se transportaban las cargas se producían con maderas de inmejorable calidad que podían encontrarse en diversos puntos de la provincia (López, 2017).

⁹ Según un informe elevado por Salvador Alberdi, diputado por Tucumán en el Consulado de Buenos Aires a principios del siglo, más del 50% de la balanza comercial tucumana era aportado por la actividad ganadera. Las suelas, el sebo y el jabón, derivados de la producción ganadera, aportaban otro 32% (López, 2017).

¹⁰ Esa estructura estuvo regida por usos y costumbres antes que por un *corpus* legal (López, 2017).

Juárez) se instalaron familias de menores recursos en aquellas zonas ecológicamente más desfavorecidas¹¹; es así que tanto el norte como el sureste de la provincia presentaron un poblamiento que además de tardío respecto a las otras jurisdicciones, fue escaso y disperso (López, 2017).

El desarrollo urbano fue débil y más allá de San Miguel que contaba hacia la primera década del siglo con cerca de 5.000 habitantes¹² y que era no solamente un centro administrativo o político, sino que también aprovechó su situación en el conjunto de ciudades de lo que constituía el Virreinato del Río de la Plata, no había otros poblados importantes; San Joaquín de las Trancas o Monteros le seguían en importancia, pero tenían poblaciones exiguas (López, 2000: 143). En gran medida estos fueron los rasgos que característicos desde comienzos de la colonización y aún se mantenían a principios del siglo, donde los factores de índole natural, en especial la disponibilidad de agua, o la proximidad a las vías de comunicación principales, sobre todo al camino real, fueron los determinantes fundamentales en la ocupación del espacio (López, 2000: 99).

► El desarrollo agrícola y agroartesanal (1815-1850)

A partir de la segunda década del siglo, la guerra tiñó prácticamente todos los aspectos de la organización social, familiar y laboral de los tucumanos (Macías y Parolo, 2020). La ganadería fue prácticamente diezmada (López, 2017)¹³. Se produjo, a su vez, la retracción del comercio con el Alto Perú, tanto por el agotamiento de las vetas potosinas, pero también por el desmembramiento del Virreinato del Río de la Plata, lo cual supuso una ruptura con el viejo esquema económico, no solo en el Tucumán, sino también en las restantes regiones que compondrían luego la Argentina; se interrumpieron los intensos flujos comerciales con el Alto Perú, pero también. —en el largo proceso de organización nacional— las

¹¹ El factor limitante en esa área eran los suelos, caracterizados por potentes fases salino-sódicas que hacían imposible el cultivo en forma continuada con los medios tecnológicos disponibles. En tales condiciones solo crecía allí la vegetación natural de tipo xerófilo.

¹² Esta cifra comprende a toda la población del Curato Rectoral.

¹³ Recién en las décadas de 1830-1840 esa situación comenzó a revertirse (López, 2017).

provincias se transformaron en unidades políticas prácticamente autónomas y auto sustentadas (Chiaramonte, 1997).

La ruptura con el Alto Perú supuso la pérdida no solo de un mercado donde la provincia colocaba sus productos y obtenía la moneda que luego le permitía comprar otros productos en el Litoral, sino que también produjo la decadencia del proceso de intermediación que desempeñaba Tucumán; a la vez que se cerró este último mercado a la producción tucumana, que se abastecía directamente desde Europa (Giménez Zapiola, 1975; Parolo, 2005; 2016; Macías y Parolo, 2020).

En función de esta nueva coyuntura, aun cuando Tucumán continuó inserta en el espacio económico altoperuano (Parolo, 2005), su economía atravesó una serie de cambios; comenzando a producir aquellos productos que eran requeridos por el mercado del Litoral y que no tenían competencia con la producción extranjera, pero además colocando sus excedentes en las provincias vecinas, reconvirtiendo su rol de centro reexportador y transformándose en el centro comercial regional más importante (Parolo, 2005; 2016; Fandos y Parolo, 2014). Estos caracteres motivaron que el geógrafo francés Pierre Denis denominara a la capital de la provincia “ciudad caminera” señalando que, al igual que en ciertas regiones de Francia, esto sería lo que permitió el surgimiento de una gran industria, como la azucarera (Denis, 1916). Durante este período se revitalizaron ciertas industrias artesanales vinculadas a la fabricación de carretas, o la producción tabacalera y aparecieron otras nuevas como las curtiembres; la relacionada con la elaboración de aguardiente y azúcar a partir de la década de 1820, o los molinos harineros, mientras que subsistían ciertas actividades estrechamente conectadas con el mercado local como la producción textil basta o la producción agropecuaria para autoconsumo (Giménez Zapiola, 1975: 85; Parolo, 2005).

Si bien el comercio continuó siendo la actividad económica predominante, muchos de los comerciantes comenzaron a invertir sus ganancias en el sector agropecuario, sobre todo con la instalación de pequeñas industrias artesanales sin abandonar por ello sus posiciones comerciales (Giménez Zapiola, 1975: 86). Se destacaron entre ellas las dedicadas a la producción de azúcar y aguardiente que, si bien al final del período representaban solo el 10% de la producción tucumana, se habían

convertido en las más dinámicas (Parolo, 2005). En la búsqueda de la diversificación, trataron de minimizar los riesgos ante las coyunturas externas, y esto se pudo lograr con el aprovechamiento de una gran ventaja que tenía Tucumán: la gran diversidad de actividades económicas ya presentes desde la época colonial; pero también gracias a la existencia de un conjunto social que se adaptó fácilmente a las coyunturas de los mercados externos. De este modo, a partir de la década de 1840 comenzó a gestarse un sector social que acumuló capitales y reorientó paulatinamente sus inversiones hacia la agroindustria azucarera (Fandos y Parolo, 2014).

Todas estas actividades se desarrollaron dentro de un contexto en el que prevaleció una estructura caracterizada por explotaciones pequeñas y medianas, con una fuerte presencia del campesinado (Campi, 2017). Esto estuvo acompañado por una subdivisión cada vez mayor de la tierra. Este proceso que había adquirido vigor desde la segunda mitad del siglo XVIII, se acentuó aún más durante la primera mitad del siglo XIX por diversas vías (Fernández Murga, s/f). A la par de las formas legales de tenencia de la tierra, subsistieron aquellas figuras reconocidas a fines del período colonial: que se vincularon con una ocupación precaria fuera de la legalidad y que desempeñaron un papel importante en el desarrollo económico tucumano durante la primera mitad del siglo XIX (Fernández Murga, s/f). En general este período se caracterizó por la persistencia de una tradición cultural basada en la ocupación de hecho de la tierra y en un lento proceso de transición hacia el “absolutismo legal” moderno. Entre las formas legales si bien fueron los capitales vinculados al comercio y a la industria artesanal los que lideraron el proceso de compra de tierras, hubo una miríada de pequeños inversores que representaban algo más del 70% del total de transacciones de la propiedad raíz que centraron sus compras en propiedades pequeñas y medianas (Fernández Murga, s/f).

Durante esta primera mitad de siglo, las tierras que se vendieron en las cercanías de la Capital correspondieron a tierras agrícolas (de *pan llevar*, chacras y quintas), mientras que las tierras ubicadas en Trancas y Burruyacu —donde también había una mayor disponibilidad de tierras sin uso— se destinaron básicamente a tareas pecuarias. En general esto fue posible gracias a que el precio de la tierra se mantuvo

en niveles bajos comparado con otros medios de producción (Fernández Murga, s/f).

Así narrados, estos cambios parecen haber ocurrido en forma mecánica y como una consecuencia lógica de las transformaciones en los mercados externos, sin embargo, ello está lejos de haber sido así; el período posterior a la independencia estuvo signado por una recurrente inestabilidad política, inmersa en continuos alzamientos militares y teñido por la guerra (Giménez Zapiola, 1975; Macías y Parolo, 2020). Recién en la década de 1830, con el gobierno de Alejandro Heredia, la provincia conoció cierta estabilidad. De manera tal que la reconversión económica tucumana de la primera mitad del siglo XIX fue mucho más significativa encuadrada en este contexto. A lo largo de esos casi cuarenta años Tucumán desarrolló una economía sumamente diversificada, donde la agricultura y sus industrias derivadas se transformaron en la principal actividad, adquiriendo especial relevancia el cultivo de la caña y la producción de azúcar, mientras que las tareas pecuarias quedaron relegadas a un segundo plano (Bolsi, 2002; Campi, 2017). Ese cambio se sustentó, en ciertos aspectos, en la estructura colonial: el desarrollo de la agricultura se realizó en pequeñas explotaciones basadas en el trabajo familiar con una producción que si aún mantenía los patrones de autoconsumo que ya eran característicos en la fase anterior, comenzó a mostrar una mayor orientación mercantil (Bravo, 1998: 103; Fandos y Parolo, 2014).

Hacia el final de este período, tal como lo atestigua el censo de 1845, se cultivaban una gran variedad de productos agrícolas como el arroz, el trigo, el maíz, la alfalfa, diversas hortalizas y legumbres que “se producen con facilidad y abundancia”, y que se destinaban al consumo interno. Solo el maíz llegaba a exportarse en caso de que hubiera excedente. El aguardiente, el azúcar y demás subproductos obtenidos de la caña de azúcar, además de consumirse en la provincia se «exportaban» a las provincias vecinas, así como el tabaco, que se exportaba a Chile, Bolivia y el Perú. La industria forestal era también importante, debido a la abundancia y variedad de la materia prima. Así, era posible fabricar carretas, sus repuestos, pero también trapiches, cajas, muebles, puertas, yugos, hormas de zapatos y un sinfín de productos entre los que se incluían las sustancias tánicas que se usaban para el

curtido de los cueros. Precisamente, la actividad pecuaria fue otro de los rubros importantes en la economía tucumana, pues sus subproductos, principalmente los cueros curtidos y las suelas se colocaron con gran éxito en los mercados del Litoral (Maeso, 1958 {1852-53}: 408-412).

Los cambios en la valoración de los recursos no operaron sobre todo el territorio; el azúcar, las curtiembres, las destilerías de aguardiente y las cigarrerías vinculados a un uso más intensivo de los factores de producción, se ubicaron preferentemente en la zona de la Capital y áreas aledañas (Campi, 2017), mientras que en el piedemonte se produjo una especialización en el cultivo de cereales, frutales y tabaco, complementados con la actividad pecuaria y el desarrollo de pequeños talleres dedicados a la explotación y transformación de productos forestales (López, 2017). La mayor parte de esta producción se vendía en la Capital y hasta se “exportaba” a provincias vecinas. En el norte y en el sudeste persistieron las grandes estancias ganaderas y un sector de pequeños productores agroganaderos de subsistencia (Bravo, 1998).

De la mano de estos cambios que ocurrieron entre la independencia y la primera mitad del siglo, el piedemonte y parte de la llanura consolidaron su preeminencia demográfica lo cual coincidió, además, con un crecimiento de la población que no tuvo igual en la historia tucumana, alcanzando entre 1845 y 1858 una tasa de casi 30 % (Tabla 3).

De acuerdo con los datos provistos por el Censo Confederal de 1858, de los poco más de 84.000 habitantes que había en la provincia, cerca del 70% se situaban dentro de esta zona, mientras que el área montañosa permaneció prácticamente despoblada, concentrando poco más del 3% de la población. El resto se distribuía a lo largo de la llanura del este y las cuencas del norte de la provincia (Tabla 2)¹⁴.

¹⁴ Los datos provienen de el periódico *El Nacional Argentino*, Paraná, 6-XI-1858, Cit. por Aráoz, María Florencia, Op. Cit. Pp. 25-26. La población de la primera área incluye al departamento Capital (Cuarteles, suburbios y fuera de suburbios), el Distrito 1º de Monteros, Distrito 1º de Río Chico, Distrito 1º de Graneros, Cuartel 1º Famaillá, Distrito 2º Lules, Distrito 1º Leales y Distrito 1º Chicligasta. La del área montañosa comprende el Distrito de Raco, Comisaría de San Javier, Distrito de Tafi, Distrito de Encalilla y Distrito de Colalao.

Provincia de Tucumán. Población total según Curatos y Departamentos. 1812-1895						
	1812	1816	1845	1858	1869	1895
Capital ¹ (Rectoral)	2.307 ²	2.873 ²	16.822	26.176	37.559	49338
Cruz Alta						28.821
Famailla			5.989	8.582	10.198	26.991
Monteros		7.066	10.225	11.697	14.181	25.511
Chicligasta		3.158	5.567	9.049	11.960	22.978
Río Chico (Marapa)	3.431 ³		3.861	7.530	8.687	20.001
Graneros			5.642	6.319	8.534	10.420
Leales (Los Juárez)	2.542	2.589	3.933	6.191	7.203	8.803
Burruyacu	313 ⁴		3.021	3.777	5.500	8.578
Trancas			2.243	3.318	3.670	5.890
Encalilla			583	1.395	1.461	
Tafí						8.411
Total	30.000⁵	30.000⁵	57.876	84.094	108.953	215.742

Tabla 2: Provincia de Tucumán. Población total según Curatos y Departamentos. 1812-1895. Fuentes: 1812 y 1816: Censos de 1812 y 1816. Tomado de López (1999: 220); 1845 y 1869: Censo Provincial y Primer Censo Nacional. Tomado del Primer Censo de la República Argentina; 1858: Censo Confederado. Tomado de Aráoz (1995: 25-26); 1895: Segundo Censo de la República Argentina. Tomo II.

Entre paréntesis se indican los nombres de los Curatos en 1812 y 1816. Los datos de población de esos años, por la inexistencia de límites precisos en esas unidades políticas, no son exactamente comparables con los de los departamentos que se forman con posterioridad. Sin embargo, proveen cifras de referencia.

¹ Desde 1888 el departamento Capital se dividió, formando los departamentos Capital, Cruz Alta y una porción del departamento Tafí, que se formó a partir de la unión de la citada área del departamento Capital y el departamento Encalilla. Así resulta que los valores de las tasas de crecimiento medio anual intercensal entre 1869 y 1895 no son exactamente comparables con las anteriores.

² En ambos casos, comprende únicamente la cifra de dos cuarteles. En esas fechas la ciudad de Tucumán estaba dividida en 4 cuarteles.

³ El padrón de Marapa de 1812 se conserva en muy mal estado, por lo cual esta cifra se encuentra subestimada.

⁴ Únicamente comprende el partido del Timbó cercano a la Capital.

⁵ Estimación de la Junta Subordinada.

El desarrollo urbano era débil; fuera de San Miguel de Tucumán que contaba con 12.475 habitantes, cifra a la que si agregamos la población de los suburbios y de

fuera de suburbios¹⁵ alcanzaba las 26.176 almas, que representaban el 31,1 % de la población total de la provincia, no existían más que núcleos elementales, caseríos sobre los cuales comenzaban ya a formarse asentamientos casi espontáneos que iban adquiriendo cada vez mayor importancia. Algunos de ellos ya se encontraban en proceso de consolidación como centros de abastecimiento elemental para la población circundante, como Monteros, Medinas, Trancas, Simoca o Graneros, pero comenzaban a perfilarse otros como Lules, Famaillá o Bella Vista.

Provincia de Tucumán. Tasas de crecimiento medio anual intercensal (TCMAI ‰). 1845-1895			
Departamento	1845/1858	1858/1869	1869/1895
Capital'	35	33	29
Famailla	28	16	38
Monteros	10	18	23
Chicligasta	38	26	25
Río Chico	53	13	33
Graneros	09	28	8
Leales	36	14	8
Burruyacu	17	35	17
Trancas	31	9	18
Encalilla	69	4	-
Tafi	-	-	-
Provincia	29	24	27

Tabla 3: Provincia de Tucumán. Tasas de crecimiento medio anual intercensal (TCMAI ‰). 1845-1895. Fuente: Ver tabla 2.

► El capitalismo incipiente y el desarrollo de la agroartesanía azucarera (1850-1876)

A partir de aquella economía bastante diversificada que presentaba la provincia hacia mediados de siglo, nuevas mutaciones comenzarían a avizorarse en el espacio

¹⁵ Las áreas de suburbios y fuera de suburbios comprendían pequeñas poblaciones que rodeaban a la ciudad de Tucumán, como Banda del Río Salí, Ranchillos, Alderetes, Los Gutiérrez, Tafi Viejo, Cebil Redondo, etc.

tucumano: la producción de aguardiente y azúcar¹⁶ adquirió cada vez mayor relevancia en el contexto de la economía (Parolo, 2016), a la par de un florecimiento generalizado de la producción agrícola y de sus industrias artesanales derivadas, que se desarrolló sobre la base de la pequeña propiedad (Campi, 2017). La importancia que alcanzó la producción azucarera a partir de la década de 1850, redefinió las relaciones sociales, espaciales, económicas y políticas dentro de la provincia (Fandos y Parolo, 2014).

La actividad pecuaria y la industria del cuero, por otra parte, si bien tuvieron un desempeño fluctuante, continuaron ejerciendo todavía durante este período un papel importante en el conjunto de la economía, aunque la tendencia general fue la de disminuir su participación en el conjunto y sufrir una pronunciada decadencia al finalizar el mismo. Las persistencias y los cambios fueron acompañados por una revitalización del mercado de tierras a partir de 1850, en que se observó un incremento notable en el número de transacciones, además de producirse un aumento en el interés por la legalización de los títulos de propiedad fruto de la creciente presión sobre la tierra (Fernández Murga, s/f). A partir de entonces comenzaron a aparecer cada vez con mayor frecuencia como bienes transables los *establecimientos de caña*, inexistentes anteriormente (Fernández Murga, s/f).

Luego de aquel largo período signado por la guerra y las revueltas, San Miguel de Tucumán continuó siendo una importante plaza comercial, la más importante del noroeste según Guy (1981:19). Siguió articulando los flujos comerciales con las provincias norteñas, con Cuyo, Chile y los puertos fluviales del Plata (Moyano, 2023). Además, en sus alrededores se encontraban la mayor parte de las curtiembres y de los «ingenios de destilación», así como las barracas en donde se acopiaba la producción local que eran el punto de encuentro de las tropas de carretas que realizaban el tráfico de importación/exportación. Precisamente entre las décadas de 1850 y 1860 la ciudad constituyó un punto en el cual confluyeron

¹⁶ La producción de aguardiente fue en los orígenes artesanales de la industria vinculada a la transformación de la caña de azúcar el rubro más importante. Solo con la aplicación de mejoras técnicas en el proceso de elaboración de azúcar sobre todo en la década de 1870, este producto se volvió dominante. Al momento de la llegada del ferrocarril estas actividades ya representaban el 45% de la producción tucumana. El auge azucarero supuso, a su vez, el ocaso definitivo del espacio económico peruano (Parolo, 2005)

mercaderes de diversas procedencias. Las tropas de carretas nuevamente surcaron los distintos puntos con los que la provincia mantenía relaciones comerciales, que representó una importante fuente de ingresos para la balanza comercial tucumana (Campi y Richard-Jorba, 2004).

El principal mercado consumidor de la producción tucumana fue el del litoral, hacia donde se exportaban principalmente suelas, así como tabaco y una serie de productos manufacturados vinculados al cuero y a la industria textil basta; desde allí a su vez ingresaban los productos importados que se consumían en la provincia, aunque también Salta constituyó un ocasional punto proveedor de este tipo de efectos. Otra parte de la producción local se colocó en las provincias vecinas (cueros, aguardiente, azúcar y cereales) y en los mercados chileno y boliviano (principalmente tabaco al primero, cuero al segundo y ganado en pie, mulas y caballos hacia ambos) (Campi y Richard-Jorba, 2004).

El crecimiento sostenido de la industria azucarera que se produjo desde la década de 1830, adquirió mayor vigor en los '50, acicateado por las mejoras tecnológicas disponibles para el procesamiento de la caña de azúcar. De hecho, la producción de aguardientes y azúcar que representó el 10% de la producción total tucumana en 1853, constituyó el 36,5% en 1866 (Campi y Richard-Jorba, 2004). Entretanto el área cultivada con caña aumentó en forma espectacular, creciendo de las modestas 191 hectáreas cultivadas en 1855 a 2.297 en 1874, incremento acompañado por uno paralelo del número de fábricas que de 13 en 1850 eran ya 73 en 1874, y por una reconversión parcial de las maquinarias. Desde la década de 1860 se comenzaron a instalar alambiques y trapiches de hierro (Bravo, 1998) que mejoraron sustancialmente no solo la calidad sino también los rendimientos (Rosenzvaig y Bonano, 1992). Este desarrollo fue posible en la medida en que un número considerable de comerciantes, hacendados, troperos, etc. diversificaron sus inversiones y orientaron sus capitales hacia una actividad que lucía por aquellos años como promisoría. A comienzos de la década de 1870 se estimaba que el cultivo de la caña de azúcar, que incluían el costo de la tierra y los gastos para ponerla a producir, generaba al primer año el 125% de lo invertido (Granillo, 1872). Ningún otro cultivo o actividad económica en la provincia otorgaba réditos tan importantes

e inmediatos. Ese importante desarrollo ocurrió, básicamente, en los departamentos Capital y Famaillá —sobre todo en el primero— que concentraban más del 80% de las fábricas y del área bajo cultivo con caña de azúcar, mientras que continuó como una actividad secundaria en departamentos como Monteros, Chicligasta, Río Chico, Graneros o Burreyacu (Tabla 4).

Evolución de los principales cultivos en la provincia de Tucumán. Hectáreas sembradas según departamentos. 1874 y 1895												
Dptos.	Maíz		Trigo		Tabaco		Caña de Azúcar		Otros Cultivos		Total	
	1874	1895	1874	1895	1874	1895	1874	1895	1874	1895	1874	1895
Capital	1812	1125	413	2	70	11	1524	3928	1328	1132	5147	6198
Cruz Alta ¹		1812		56		2		21554		1358		24782
Famaillá	2946	3239	1240	2	145	29	409	9883	2111	385	6851	13538
Monteros	2376	8229	1188	226	83	615	26	4303	1723	521	5396	13894
Chicligasta	3975	3251	3874	91	289	541	186	6698	1714	851	10038	11432
Río Chico	2376	3517	1859	145	279	1170	50	5463	408	746	4972	11041
Graneros	1343	1483	1498	210	114	258	33	76	238	188	3226	2215
Leales	969	2468	413	-	-	-	6	730	219	151	1607	3349
Burreyacu	3512	1967	1033	89	-	16	45	111	176	140	4766	2323
Trancas	723	1611	2273	76	-	33	-	12	1079	2428	4075	4160
Encalilla ²	103		207		-		-		434		744	-
Colalao ²	206		310		-		-		620		1136	-
Tafi		1557	41	379	-	64	-	1475	2139	825	2180	4300
Total	20341	30259	14349	1276	980	2749	2279	54233	10317	8715	48266	97232

Tabla 4: Evolución de los principales cultivos en la provincia de Tucumán. Hectáreas sembradas según departamentos. 1874 y 1895. Fuentes: 1874. IDNA. Los datos para ese año están expresados originalmente en cuadras, la conversión se realizó considerando que cada cuadra equivale a 2,066 hectáreas. 1895: Tercer Censo Nacional de la República Argentina

¹ El departamento Cruz Alta se crea en 1888. Para 1874, el departamento Capital comprendía tanto lo que en 1895 es Capital, como Cruz Alta y una porción de Tafi

² Encalilla y Colalao (1874) corresponden a lo que en 1895 es una parte del departamento Tafi.

El área donde se concentró el mayor número de fábricas fue la fracción del departamento Capital ubicada sobre la margen oriental del Río Salí. Este desarrollo que, requirió el concurso de importantes contingentes de trabajadores, generalizó la proletarización y el asalariamiento en un sector de la población, muchos de ellos migrantes provenientes de provincias vecinas (Bravo, 1999). Este particular desarrollo fue vital para que la industria azucarera adquiriera relevancia en la década de 1880, ya que la infraestructura allí presente fue aprovechada al momento de la implantación de esa actividad, facilitaba su crecimiento.

El cultivo del maíz, el trigo, el arroz, así como otros cereales, hortalizas y frutales también experimentó un crecimiento importante a lo largo de este período, realizándose sobre todo en aquellas zonas más favorables desde el punto de vista natural —en unidades de pequeñas dimensiones en las que predominó la mano de obra familiar— que se ubicaban sobre la llanura occidental y el área piedemontana. Estas fueron, además, las áreas de mayor crecimiento poblacional, lo cual incrementó a su vez la demanda de este tipo de producción básica para la alimentación. Esa demanda se reforzó con el desarrollo azucarero, el cual durante los meses de zafra generó un aumento adicional en el requerimiento de estos productos. La producción tucumana en esos rubros abastecía el mercado local y en ocasiones colocaba en las provincias vecinas algunos excedentes, aunque este hecho dependió fuertemente de las condiciones climáticas que podían, llegado el caso, producir un déficit ante el cual se recurría a la importación (Bravo, 1998).

En torno al cultivo de trigo se generó una importante industria artesanal fundada en la producción de harina. En forma paralela al incremento en el área sembrada, se produjo un aumento en el número de molinos existentes en la provincia, que llegó a los 55 establecimientos en 1874. La producción local, sin embargo, no cubría las necesidades del mercado interno, recurriéndose a la importación de harinas (Groussac, 1882). Un hecho similar se produjo con el tabaco, cuyo cultivo fue cada vez más importante y generó el desarrollo de una industria artesanal basada en la producción de cigarros, la cual se destinó sobre todo a la exportación hacia el mercado chileno y a las provincias vecinas, que incrementó los ingresos en la balanza comercial tucumana.

Por otra parte, la actividad pecuaria que constituyó uno de los principales rubros de la economía tucumana, atravesó durante este período una serie de altibajos, con ciclos favorables durante la década de 1850 pero negativos durante buena parte de la del '60, en que la producción cayó abruptamente. Hacia fines de esa década la producción de suelas se recuperó sensiblemente, pero fue similar a la de 1855 y en los años sucesivos no superó esa cifra, aun cuando el número de curtiembres creció apreciablemente, pasando de 11 establecimientos en 1855 a 43 en 1874 (Groussac, 1882). Se calculaba, además, que cerca del final de este período -en 1873- las 95.000 piezas de cuero curtidas igualaron aproximadamente en valor a las 120.000 arrobas de azúcar y los 25.000 barriles de aguardiente que produjo la provincia (Groussac, 1882). Aun así, luego de esta fecha, la producción pecuaria y de sus derivados cayó considerablemente con el acelerado incremento de la producción pampeana.

Durante este período se hizo más notorio el hecho que tanto la producción agrícola como la pecuaria (en menor medida) fueron efectuadas sobre todo por pequeños productores en pequeñas parcelas, manteniéndose las figuras características de tenencia de la tierra que se desarrollaron a lo largo del siglo.

Las unidades campesinas continuaron combinando las tareas en el predio que incluían tanto actividades agrícolas como ganaderas básicamente de subsistencia, con la venta de la fuerza de trabajo y con la actividad artesanal vinculada a los textiles (Campi, 2002). Pero fue durante este período que ya algunas de esas unidades reorientaron su producción hacia el cultivo de la caña de azúcar en sus pequeñas explotaciones, obteniendo una producción que era luego vendida a los propietarios de los rudimentarios ingenios existentes en la época. Su presencia parece haber sido importante, al menos en el *hinterland* de la Capital, pues ya en 1860, Baltasar Aguirre, en una carta enviada a su socio, Justo José de Urquiza, con quien planeaban instalar una moderna fábrica azucarera dotada de trapiches metálicos, señalaba que la provisión de caña para moler no representaría ningún problema ya que además de la producción propia era posible comprar la caña de numerosos productores que no contaban con el utillaje necesario para procesarla:

...en estas cantidades no entran las cañas de afuera o ajenas (sic) que puedan beneficiarse y que serán de alguna consideración; desde que hay muchos pequeños plantadores que no tienen útiles, y que esperan ver el resultado de mi trabajo pa. (sic) darme sus cañas a beneficiar, ó (sic) ya sea comprándolas. Dando a esto lugar la poca caña que tengo en proporción de las máquinas, que con ellas puedo cosechar la mía en dos ó (sic) dos y medio meses, y me quedan otros dos meses y medio de vacío pa. (sic) recibir las otras. (Schleh, 1945: 168)¹⁷.

La actividad pecuaria por otra parte, se desarrolló sobre todo en los departamentos de Burreyacu y Trancas y en menor medida en Leales, que fueron las áreas ganaderas tradicionales. El tamaño de las unidades de producción si bien fue mayor que las del resto de la provincia (sobre todo en los dos primeros departamentos), era insignificante si se lo comparaba con las explotaciones predominantes en provincias vecinas como Salta, caracterizándose además por la cría de rebaños de reducido tamaño (Campi, 2002).

Los cambios que se produjeron en la economía tucumana se vincularon, al igual que los períodos anteriores, con el rol que desempeñaron los actores que controlaban los circuitos comerciales, y que a su vez acaparaban buena parte de la producción local. Estos actores estaban representados por grupos diversos entre los que se encontraban los hacendados, los manufactureros y diversas categorías de comerciantes (Campi, 2002). Sin embargo, ninguno de los actores que pertenecía a algunos de estos grupos desarrolló una única actividad. Generalmente eran hacendados, manufactureros y comerciantes a la vez. Este fenómeno de diversificación de las inversiones fue una de las estrategias desarrolladas por los comerciantes durante el período posrevolucionario ante el cierre del mercado altoperuano y el declive del comercio en general. Pero entre 1850 y 1880 aproximadamente, nuevas formas de diversificar las inversiones y minimizar los riesgos de pérdidas entraron en escena. Los sectores de la élite reforzaron sus posiciones en el comercio y orientaron cada vez más sus caudales hacia las manufacturas, principalmente ingenios y curtiembres, sin por ello dejar de lado la

¹⁷ La carta está fechada el 8 de marzo de 1860.

producción agro-silvo-ganadera (Campi, 2002); sin embargo, la esfera productiva ya dominaba por entonces a la esfera comercial, pero sería sobre la base del comercio y del proceso de intermediación sobre las actividades productivas que la élite tucumana construyó, lo que posibilitó, entre otros factores, el despegue azucarero en la década de 1870 (Campi 2000; 2017).

Así es como se desarrolló en Tucumán una estructura dual, coexistiendo por un lado un grupo de la sociedad en la que se desplegó lo que Campi denominó como “capitalismo incipiente”, con una economía orientada al mercado y la aparición de actividades manufactureras vinculadas a la agricultura y la ganadería (Campi, 1999), con otro grupo que aunque en ocasiones volcase una parte de su producción al mercado y vendiera su fuerza de trabajo como mecanismo de sobrevivencia, mantuvo los patrones de subsistencia ya característicos en las fases anteriores (Campi, 1999).

Esa estructuración de la sociedad tuvo un claro correlato territorial. La capital provincial -San Miguel de Tucumán- fue un gran centro nodal que concentró el grueso de las operaciones comerciales, las cuales requerían un sinnúmero de barracas de acopio de los denominados *frutos del país*, que se cargaban y descargaban incesantemente, ya fuera para proveer a las tiendas locales, ya para comercializarlos en diferentes puntos, tanto del país como del extranjero. En los alrededores de este *lugar central* -empleado el término acuñado por Christaller (1933)-, se encontraba el mayor número de curtiembres e ingenios de destilación (Campi y Richard Jorba 2004).

El crecimiento de la población durante esta etapa fue importante: la tasa de crecimiento de la provincia entre 1858 y 1869 que fue de 24‰ constituyó la más baja de la segunda mitad del siglo. Sin embargo, el desigual desarrollo económico en diferentes áreas de la provincia generó fenómenos de crecimiento diferencial de la población, lo cual incidió fuertemente en la redistribución de la población (ver Tabla 2). Por una parte, la población del departamento Capital creció a una tasa ostensiblemente superior a la tasa provincial (33‰ contra 24‰), lo cual es un indicador claro de un proceso de concentración que se venía produciendo desde comienzos de siglo en esa zona. Por otro lado, los departamentos más cercanos a

la Capital (Famaillá y Monteros), que eran además los que seguían en importancia desde el punto de vista demográfico, crecieron bastante por debajo de la tasa provincial, disminuyendo su importancia relativa, situación similar a la de otros departamentos que se encontraban en la zona semiárida del este y el norte como Leales y Trancas. Otros departamentos con una importante dotación demográfica como Chicligasta o Graneros, parte de cuyas jurisdicciones se encontraban en las áreas productivas más importantes, crecieron a niveles levemente superiores al promedio provincial.

El desarrollo de las ciudades continuó siendo poco importante: si consideramos los asentamientos con más de 1000 habitantes, solo el 18,2% de la población tucumana era urbana por entonces. San Miguel de Tucumán contaba con más de 17.000 habitantes, y luego le seguía Monteros con 1.432 personas.

► El “boom” azucarero (1876-1900)

A partir de la década de 1870 los cambios que operaron no solo en la provincia, sino en todo el país, transformaron aceleradamente el territorio tucumano, generando la metamorfosis –en un proceso de retroalimentación– del territorio y de la sociedad. La progresiva organización del estado nacional, que dejó atrás las luchas facciosas y las barreras interprovinciales; el acelerado crecimiento demográfico y un rápido proceso de urbanización, sobre todo en el litoral por efecto de la inmigración de ultramar; el desarrollo de los ferrocarriles, a lo que se agrega en el caso específico tucumano una importante subdivisión de la tierra, y una importante reorientación de los capitales hacia la industria azucarera, acicateada por el desarrollo de relaciones capitalistas de producción y por el acceso al crédito, permitieron que el azúcar abandone el marco local y regional, cubriendo el mercado nacional, mucho más vasto, en rápida expansión y protegido con elevados aranceles a la importación (Bravo, 2022; Moyano, 2023). Es en este contexto que la fase artesanal del azúcar cedió paso a la etapa industrial, lo cual posibilitó un “extraordinario salto productivo” (Campi, 2017: 396).

El desarrollo industrial azucarero asumió patrones netamente capitalistas, reduciendo el área con cultivos de subsistencia y generalizando las relaciones salariales en buena parte del mundo agrario tucumano (Bravo, 1999). Se caracterizó por la separación de las tareas industriales de las agrícolas, aunque esta característica no implicó una distribución más equitativa de la riqueza (Fandos y Parolo, 2014)¹⁸. Su crecimiento fue tan rápido que hacia 1895 era una de las principales actividades económicas del país. Solo los frigoríficos y las bodegas la superaban en cuanto a inversión en capitales (Pucci, 1989).

El ferrocarril, que arribó a la provincia en 1876¹⁹, se transformó en una herramienta fundamental dentro del sistema, que permitió no solo la tecnificación de los ingenios, sino que también se transformó en el medio de transporte de la materia prima, de la mano de obra en sus movimientos estacionales y de distribución del azúcar en los principales centros de consumo (Ver Fig. 2).

La naciente agroindustria que se desarrolló inicialmente en el departamento Capital, muy pronto también se tornó importante en aquellos departamentos que se especializaban en la agricultura; aprovechando la estructura territorial preexistente y refuncionalizándola. Rápidamente la caña dominó la escena y lo hizo de una manera inusitada: el número de ingenios disminuyó considerablemente: de 82 fábricas en 1877, solo había 34 en 1881 (Bolsi y Pucci, 1997; Campi, 2017; Moyano 2014), y unas 27 hacia fines de siglo. Paralelamente aumentó el área bajo cultivo, pasando de 2.487 hectáreas en 1877 a 14.840 en 1886 (Schleh, 1945) y 53.086 en 1895; igualmente la producción de azúcar creció de 3.000 toneladas en 1876 a 24.100 en 1884 (Schleh, 1945), que produjo la primera crisis de sobreproducción en 1895 a las 109.000 toneladas (Tabla 5). El avance de la

¹⁸ Estas autoras señalan que con posterioridad a 1850 el coeficiente de Gini rondaba un valor de 0,7, indicando un importante grado de desigualdad (Fandos y Parolo, 2014: 201). A su vez Álvarez (2011) sostiene que al momento del despegue azucarero la desigualdad era más elevada aún que la reseñada por las autoras previas.

¹⁹ En 1876 arriba la primera línea férrea a la provincia, que la unía con Córdoba y de allí con Buenos Aires (F.C. Central Córdoba); atravesaba la llanura del este hasta llegar a San Miguel de Tucumán. Entre 1888 y 1890 se inaugura el Ferrocarril del Noroeste Argentino, que unía San Miguel de Tucumán con La Cocha pasando por la llanura al oeste del Río Sali. La línea que comunicaba a la provincia con Salta, se inaugura en 1889 (F.C. Central Norte); para 1891 queda inaugurado el F.C. Buenos Aires y Rosario que penetraba a la provincia por el este, al igual que el F.C. San Cristóbal, inaugurado el año siguiente (Schleh, 1945: 202).

superficie cultivada estuvo acompañado por un comportamiento muy disímil en los rendimientos culturales de los cañaverales (Moyano, 2014). Estos cambios estuvieron acompañados por la decadencia generalizada de las restantes actividades económicas, como el cultivo de cereales, la ganadería, y la agroartesanía derivada, aun cuando estos cultivos -todavía en 1895- ocupaban casi la mitad de la superficie en explotación, sobre todo en el centro-sur de la provincia (Moyano, 2023). Es así como el complejo cañero se “apropió” de gran parte del paisaje agrario tucumano y en pocos años lo transformó utilizando las estructuras preexistentes.

Número de ingenios y área cultivada con caña de azúcar. Provincia de Tucumán 1877-1895 (años seleccionados)					
Año	Nº de Ingenios	Área cultivada (has.)	Crecimiento del área cultivada (%)	Producción de Azúcar (toneladas)	Crecimiento de la producción de azúcar (%)
1877	82	2487		3000	
1881	34	5403	117	9000	200
1889	35	16700	209	40843	354
1895	36	53086	218	109253	167

Tabla 5: Número de ingenios y área cultivada con caña de azúcar. Provincia de Tucumán 1877-1895 (años seleccionados). Fuentes: Schleh, Emilio (1945: 209-211); Lahitte (1898: 52); II Censo Nacional de la República Argentina 1895.

Las tendencias que se observaban desde la etapa artesanal adquirieron nuevas formas: a la par de la desaparición de los pequeños ingenios y el surgimiento de fábricas modernas, se produjo la separación en una forma más importante entre los *cañeros* e *industriales*²⁰, lo que llegaría a ser uno de los rasgos característicos del complejo azucarero tucumano. Los cañeros constituyeron un actor indispensable en el desarrollo agroindustrial azucarero. Conformaban un colectivo social sumamente heterogéneo, que incluía desde propietarios de grandes explotaciones hasta pequeños labradores campesinos (Bravo, 2022).

²⁰ Existe un extenso debate acerca del porqué de la separación entre la producción de materia prima y su industrialización que ha dominado los estudios históricos sobre el azúcar tucumano. Una interesante síntesis sobre tales discusiones se puede consultar en Bravo (1997).

Estas mutaciones en el mundo agrario tucumano operaron a través de diferentes vías: por un lado, los antiguos productores azucareros que no pudieron asumir los costos que implicaba la modernización, se convirtieron hacia el cultivo de la caña, pero también hubo una extensa reorientación desde los cultivos tradicionales hacia la caña de azúcar y una expansión del área cultivada basada, principalmente, en la especie sacarina. Este proceso fue impulsado, también, por pequeños productores, pero en forma más determinante e importante, por parte de algunos industriales que, ante la continua elevación del precio de la caña, optaron por el cultivo de sus propios cañaverales (tablas 5, 6 y 7).

Promedio del precio de la caña puesta en ingenio. Provincia de Tucumán. 1890-1897	
Año	Precio/10 kilos
1887	0,07
1890	0,12
1892	0,20
1894	0,19
1895	0,10 ³⁸
1896	0,09 ²⁵
1897	0,05

Tabla 6: Promedio del precio de la caña puesta en ingenio, Provincia de Tucumán. 1890-1897. Fuente: Lahitte (1898: 51)

Participación de industriales y cañeros en la superficie cultivada con caña de azúcar. 1874-1895 (años seleccionados)							
Años	Hectáreas Ingenios	%	Hectáreas Cañeros	%	Crec. Ingenios %	Crec. Cañeros %	Total
1874	1.928	87	294	13	-	-	2.222
1881	3.474	64	1.929	36	80	556	5.403
1888	9.966	60	6.768	40	187	251	16.734
1895	31.005*	58	22.081	42	211	226	53.086

* 19523 hectáreas eran explotadas mediante el régimen del colonato

Tabla 7: Participación de industriales y cañeros en la superficie cultivada con caña de azúcar. 1874-1895 (años seleccionados). Fuentes: 1874: IDNA; 1881 Registro Estadístico de la Provincia de Tucumán; 1888 Rodríguez Marquina (s/f); 1895: 2º Censo Nacional.

Las transformaciones fueron también notorias en el sector comercial, produciéndose lo que Moyano denomina una “transición mercantil”, ya que se produjo una reorganización general en la logística, en la distribución, en la forma de las transacciones y en la variedad de los productos comercializados (Moyano, 2023: 26). De esta manera, desde la llegada del ferrocarril hasta 1895, en que, tras un impresionante crecimiento, el complejo azucarero tucumano sufrió su primera crisis por saturación del mercado, se pusieron en marcha las bases de la estructura que dominó la escena a lo largo del siglo XX en la provincia de Tucumán.

El auge azucarero transformó radicalmente el territorio tucumano, generando un nuevo paisaje industrial marcado no solamente por la presencia de grandes fábricas, sino también por el surgimiento de un gran número de incipientes núcleos de población (Villar, 2021; Bravo, 2022) y un “mar de caña”, que tanto asombraría a Bialet Massé al arribar a Tucumán en 1903 (Bialet Massé, 1987 [1903]). El impacto sobre la sociedad de estos cambios también fue notable: además de poseer una alta densidad demográfica, la provincia se caracterizó por un importante proceso de movilidad social ascendente, aun cuando la élite acrecentó su poder económico y los niveles de analfabetismo fueron bastante superiores al promedio nacional (Álvarez y Correa Deza, 2013). Hubo, también, un proceso de cambio cultural vinculado con el mundo del trabajo asalariado, caracterizado por jornadas extensas, la ocupación de niños y por el trabajo inhumano de las mujeres, como bien lo caracterizaría Bialet al comenzar el siglo XX (Bialet Massé, 1987 [1903]; Álvarez y Correa Deza, 2013). La expansión azucarera generó “...un mundo de contrastes. La tecnología más moderna en el proceso industrial, las locomotoras recorriendo gran parte del territorio, la difusión de exquisitas manifestaciones de la vida burguesa en las residencias de los propietarios de ingenios, acompañaban a la pobreza y a la precariedad de las condiciones de vida de la población trabajadora” (Parolo et al., 2010: 44).

Los cambios en la distribución de la población fueron, por otra parte, notorios. Aquellos caseríos o agrupaciones de población elementales que mencionábamos hacia mediados de siglo adquirieron cada vez mayor importancia, pero además el desarrollo ferroviario impulsó la formación de nuevos nucleamientos. Sobre el área

central, que ya era la de mayores densidades, se estructuró un eje atravesado por el ferrocarril del Noroeste Argentino, que entre la Capital y Monteros reafirmó el crecimiento de los poblados ya existentes, pero que hacia el sur produjo una reorganización del territorio que consolidó el crecimiento de pequeños núcleos como Concepción, Alberdi o Aguilares, en detrimento de poblados ya existentes que quedaron alejados del eje ferroviario como Medinas, Río Chico o Graneros (Paolasso y Paterlini, 1983; Moyano, 2022). En el corredor servido por el Ferrocarril Central Córdoba, las nuevas estaciones ferroviarias se instalaron en puntos clave que sirvieron a diversas poblaciones²¹ y que tuvieron, además, una función técnica, y generaron el surgimiento de pequeños centros con un mínimo nivel de prestaciones comunitarias, pero a su vez afianzaron el papel de las villas ya existentes, como Simoca (Paolasso y Paterlini: 1983). Las áreas que no fueron servidas por el ferrocarril sufrieron un estancamiento demográfico y muchos de los asentamientos en estas zonas permanecieron como poblaciones de escasa importancia.

El papel del estado que se va consolidando con la organización nacional es importante también para comprender estos cambios. Si bien no hay fundaciones oficiales, el Estado actúa sobre situaciones de hecho, hacia fines de la década de 1880 por ley se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para la implantación de centros urbanos alrededor de las estaciones ferroviarias. Además, se delinean una serie de villas (Monteros, Simoca, Graneros y Medinas), se trazan nuevamente un conjunto de nucleamientos espontáneos como San Isidro de Lules, Famaillá, Concepción, Aguilares, Santa Ana, La Cocha, Bella Vista y La Madrid, y se realiza el trazado a nuevo de Alberdi, Villa Quinteros, Alurralde y Juárez Celman (Paolasso y Paterlini, 1983).

²¹ En la provincia el F.C. Central Córdoba tenía 6 estaciones: Lamadrid, que servía a la población del departamento Graneros, Telfener (luego Monteagudo), cuya área de influencia incluía a Medinas, Concepción y Río Chico; Simoca, que mediante un servicio de carruajes vinculaba las llegadas y partidas de las formaciones con la ciudad de Monteros, “la población más importante de la provincia después de la Capital”; Bella Vista, ubicada en una zona de explotación maderera y agrícola que servía también a Famaillá; Río Lules, a unos 4 km. de la villa de Lules; y por último la estación San Miguel de Tucumán (Groussac, 1882: 340-344). En 1882 se agregó la estación San Felipe (Moyano, 2022).

El elevado crecimiento demográfico que, entre otros factores, impulsó el desarrollo de la agroartesanía (Bolsi, 2002), llegó a ser insuficiente al progresar en forma tan rápida la agroindustria. La movilidad de la población adquirió diversas formas y trayectorias y se vinculó no solo al trabajo en los ingenios, sino también al trabajo agrícola, a otras actividades subsidiarias de la agroindustria y no secundariamente a la profusa actividad comercial que, si bien era uno de los rasgos característicos de la sociedad tucumana, se maximizó entonces. Se gestaron así movimientos de la población que involucraban desde las migraciones estacionales provenientes de aquellas áreas de la provincia que aún mantenían una economía en la que predominaba la producción familiar (sobre todo de varones), hasta los desplazamientos también estacionales de familias completas provenientes de las provincias vecinas, sobre todo de Santiago del Estero y Catamarca (Ortíz de D'Arerio, 1997), de manera tal que hacia 1895 la provincia de Tucumán concentró una parte importante del flujo de migrantes intrarregionales del noroeste argentino, migrantes que se instalaron principalmente en el área de desarrollo de la caña de azúcar. De esta manera, hacia fines de siglo, además de reforzarse la concentración en el departamento de la Capital (y el recientemente creado departamento de Cruz Alta, sobre la margen oriental del río Salí), sucedió lo mismo en los departamentos que se habían especializado en este cultivo como Famaillá, Monteros, Chicligasta y Río Chico (Ver Tabla 4).

Hacia fines de siglo el área central de la provincia aumentó su preeminencia demográfica en el conjunto provincial. El crecimiento diferencial de la población fue notorio y a ello contribuyó la adopción del capitalismo como modo de producción predominante (véanse la tabla 3 y la fig. 3). Mientras que los departamentos comprendidos en esta área (Capital, Famaillá, Monteros, Chicligasta y Río Chico) crecieron a tasas similares o superiores a la tasa provincial, los departamentos del este y el norte lo hicieron a tasas muy inferiores. San Miguel de Tucumán tenía dos veces más población que en 1869, y si bien la urbanización no era aún un fenómeno importante en la provincia hacia fines del siglo XIX ya se encontraba en forma embrionaria un conjunto de ciudades que habría de estructurarse más nítidamente durante la primera década del siglo XX al influjo del desarrollo azucarero.

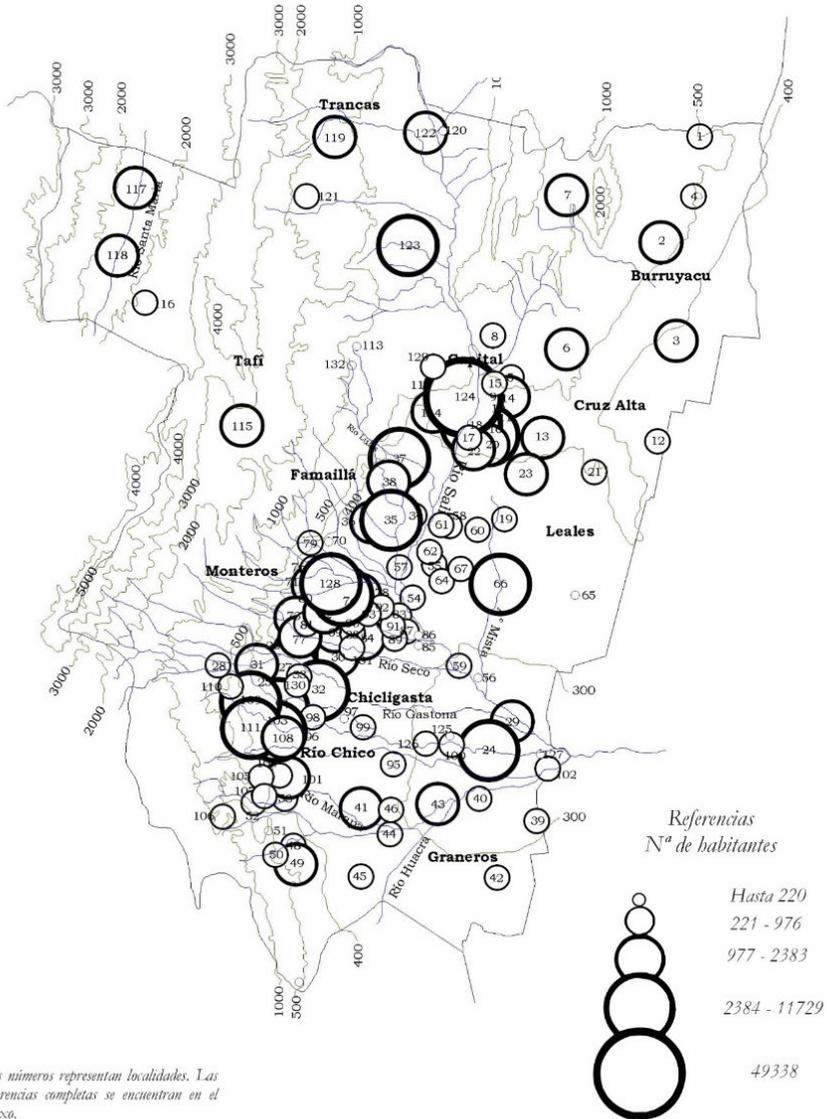


Figura 3. Distribución de la población en la provincia de Tucumán, 1895. Fuente: Segundo Censo Nacional, 1895

CONCLUSIONES

Junto a una progresiva subdivisión de la tierra se produjeron importantes cambios en el uso del suelo durante el siglo XIX en Tucumán: desde uno predominantemente pecuario, hacia otro preponderantemente agrícola, hasta llegar hacia fines de siglo al imperio casi exclusivo de la caña de azúcar. Todas esas actividades generaron, por su parte, industrias derivadas de tipo artesanal la mayoría de ellas, las cuales prácticamente desaparecieron con el importante desarrollo de la agroindustria del azúcar.

Durante ese siglo asistimos, también, al pasaje de una economía mercantil que predominó sobre un vasto conjunto de productores campesinos que frecuentemente insertaban su producción en el mercado pero que esencialmente producían todo aquello que les era más vital para su existencia, hacia una economía capitalista, donde ya la esfera de la producción se tornó dominante, induciendo la asalarización de una buena parte de la población tucumana. En ese contexto, continuó subsistiendo aquel vasto campesinado que merced a su gran capacidad de adaptación se adecuó a las nuevas reglas y participó en forma importante en el desarrollo del complejo azucarero al reorientar su producción hacia la caña de azúcar.

El surgimiento del complejo azucarero tucumano solo fue posible en la medida en que se produjo una coyuntura favorable para que la elaboración de azúcar adquiriera valor, pero a la vez porque no existieron tradiciones inhibitorias que impidieran una utilización apropiada de los recursos.

Los mercados externos a la provincia desempeñaron un papel fundamental en estos cambios, el Alto Perú, el Litoral, y hacia finales de siglo un vasto mercado interno que se conformó con el surgimiento del Estado Nacional y el masivo ingreso de inmigrantes europeos. Esto fue relevante porque la producción tucumana cambió con los mercados. Ello explica las mutaciones en las actividades económicas, donde el nexo entre producción y mercado lo constituyeron primero los mercaderes y luego los industriales azucareros. Estos actores que se encontraban en contacto directo con los mercados que consumían la producción

tucumana, fueron los que promovieron el desarrollo generalizado de unas actividades en detrimento de otras. Los campesinos y hasta los productores de mediana envergadura respondieron de manera adecuada ante la oportunidad que cada cambio de actividad representó para mejorar sus ingresos y con ello sus condiciones de vida.

Los cambios en la articulación entre la capacidad de acceso, apropiación, uso, dominación, control y producción del espacio a lo largo del siglo resultaron en un proceso de destrucción y re-construcción del territorio, lo cual a su vez indujo cambios en el número y la distribución de la población. Fueron la Capital, la franja central de la provincia, recostada sobre el área piedemontana y la llanura al oeste del río Salí las que sobresalieron al desarrollarse estos procesos aumentando su predominio demográfico, que ya era importante a principios de siglo. Las restantes áreas adquirieron un carácter marginal y subsidiario al área más importante.

El resultado de estas transformaciones se encuentra en la base de las desigualdades en el desarrollo del territorio tucumano, las cuales persisten hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, B. (2011). La desigualdad de la riqueza en Tucumán entre 1869 y 1884: Una aproximación a su medición a partir de los inventarios post mortem. *Población y Sociedad*. 18(2). 107-144.

Álvarez, B. y Correa Deza, F. (2013). La movilidad social en Tucumán, Argentina, 1869-1895. *América Latina en la historia económica*. 20(1). 126-157.

Aráoz, M. F. (1995). Evolución demográfica de Tucumán a través de sus censos 1810-1869. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*. 7, 11-29.

Assadourian, Carlos Sempat (1986). La conquista. En C. S. Assadourian, C. Beato, y J. C. Chiamonte, *Argentina: de la conquista a la independencia*. (pp. 13-116) Buenos Aires: Hyspamerica.

Bialet Massé, J. (1987 [1903]). Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República, Buenos Aires: Hyspamerica.

Bolsi A. y Pucci, R. (1997). Evolución y problemas de la agroindustria del azúcar. En Bolsi, Alfredo (Dir.). *Problemas agrarios del Noroeste argentino. (Contribuciones para su inventario)*, San Miguel de Tucumán: UNT - Junta de Andalucía, 113-133.

- Bolsi, A. (2000). Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina. *Geographica*. (38), 85-109
- Bolsi, A. (2002). Población, azúcar e industria rural. En Alfredo Bolsi (comp.), *El complejo cañero de Tucumán. Dinámica y articulaciones*, San Miguel de Tucumán: Instituto de Estudios Geográficos. CD.
- Bravo, M. C. (1998). El campesinado tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo. *Población y Sociedad*, (5), 83-132.
- Bravo, M. C. (2022). La configuración espacial del modelo azucarero tucumano, colapso económico, reconversión productiva y conflictos sociales. Argentina (1870-1970). *História: Debates e Tendências*, 22 (3), 12-33.
- Campi, D. (1998). Notas sobre la gestación del mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870). *Población y Sociedad*, (5), 133-163.
- Campi, D. (2000). Economía y sociedad en las provincias del norte. En Mirta Lobato (Directora): *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana, 84-90.
- Campi, D. (2002). *La gestación del modelo azucarero tucumano, 1850-1880*. Texto de la cátedra de Historia Económica, inédito.
- Campi, D. (2017). *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas de la UNT.
- Campi, D., & Richard-Jorba, R. (2004). Transformaciones productivas, espaciales y sociales en la Argentina extrapampeana: Tucumán y Mendoza entre 1850 y 1890. *Boletín Americanista*, (54), 35-62.
- Chiaramonte, J. (1986). La etapa ilustrada. 1750-1806. En C. S. Assadourian, C. Beato. y J. C. Chiaramonte, *Argentina: de la conquista a la independencia*, Buenos Aires: Hyspamerica, 281-364.
- Chiaramonte, J. (1997). Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), Buenos Aires: Espasa Calpe/Ariel.
- Claval, Paul (1999). *La Geografía Cultural*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cordeiro, R. y Viale, C. (1915). Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en el año 1952, vol V, San Miguel de Tucumán: Imprenta de la Cárcel Penitenciaria, edición oficial, 505-515.
- Denis, P. (1916). *L'Argentine Moderne*, chapitres de géographie économique, Buenos Aires: Coni Hnos.
- Fandos, C. & Parolo, M. P. (2014). Riqueza personal y rubros de inversión: Tucumán, Argentina, 1860-1870, *América Latina en la historia económica*, 21(2), 199-232.
- Fernández Murga, P. (s/f). La tierra en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Propiedad, formas de acceso y de tenencia. El derecho y la realidad. Compraventas y compradores. Tesis de Maestría, 1ª

Maestría en Historia Latinoamericana: Tierras, hombres y dioses. Sociedades agrarias e imaginarios colectivos. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida.

Giménez Zapiola, M. (1975). El interior argentino y el «desarrollo hacia afuera»: el caso de Tucumán. En Marcos Giménez Zapiola (Comp.): *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 72-115.

Granillo, A. (1872). *Provincia de Tucumán*. San Miguel de Tucumán: Imprenta de “La Razón”, p. 183.

Groussac, P. (1882). *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires: Imprenta de M. Biedma.

Guy, D. (1981). *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, San Miguel de Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte.

Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Haesbaert, R. (2007). Território e multiterritorialidade: um debate. *GEOgraphia*, 17. 19-45.

Haesbaert, R. (2020). Território(s) numa perspectiva latino-americana", *Journal of Latin American Geography*, 19(1), 141-151. DOI: 10.1353/lag.2020.0007.

Lahitte, E. (1898). Investigación parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización. Anexo G (Tucumán y Santiago del Estero), Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

López, C. (2000). *La organización del espacio rural en Tucumán (1770-1820)*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, San Miguel de Tucumán.

López, C. (1998). Población y fuerza de trabajo en el Tucumán colonial. Un enfoque desde la historia rural. *Población y Sociedad*, (5), 209-238.

López, C. (2017). El mundo rural de Tucumán (1780-1850). Tenencia de la tierra, familias y producción. En: Bravo, Ma. Celia (Coord.) *Historia agraria de Tucumán. Actores, expresiones corporativas y políticas. Siglo XIX y XX*, Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 4-41.

Maeso, J. (1958 {1852-53}). Notas y apuntes. En Woodbine Parish *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires: Hachette, 408-412.

Macías, F. y Parolo, P. (2020). Guerra de independencia y reordenamiento social. La militarización en el norte argentino (primera mitad del siglo XIX). *Boletín de la Biblioteca del Congreso Nacional*, (134), 89-111.

Moyano, D. (2014). El azúcar se forma en el campo: El papel de las agencias estatales en la modernización de la agricultura cañera tucumana (1880-1910). *Mundo agrario*, 15(29) Recuperado en 12 de septiembre de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942014000200015&lng=es&tIng=es

- Moyano, D. (2022). El Ferrocarril Noroeste Argentino y su rol en la integración económica de la provincia de Tucumán (1885-1895). *Ejes de Economía Y Sociedad*, 6(10), 366–392.
- Moyano, D. (2023). La transformación de la estructura comercial durante la expansión azucarera tucumana. Aproximaciones desde las estadísticas fiscales y censales (1870-1895). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (58), 1-32.
- Ortíz de D'Arterio, J. (1997). Noroeste argentino. Análisis de los flujos migratorios intra y extrarregionales En Alfredo Bolsi (Dir.) *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino. (Contribuciones para su inventario)*. (pp.111-123). San Miguel de Tucumán: Instituto de Estudios Geográficos, Universidad Nacional de Tucumán-Junta de Andalucía, 111-123.
- Paolasso C. y Paterlini de Koch, O. (1983). *Dinámica del sistema urbano de la provincia de Tucumán*. Inédito.
- Parolo, P. (2005). Categorías ocupacionales y actores económicos. Los sectores mercantiles en Tucumán (1800-1870). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (27), 75-106.
- Parolo, P. (2016). La evolución de los precios en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX. *Folia Histórica del Nordeste*, (26), 96-124.
- Parolo, P., Campi, D. y Fernández, E. (2010). Auge azucarero, mortalidad y políticas de salud en San Miguel de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Sociales*. 38(1). 39–72.
- Pucci, Roberto (1989). *La élite azucarera y la formación del sector cañero en Tucumán (1880-1920)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea, (37).
- Pucci, R. (1992). La población y el auge azucarero en Tucumán. *Breves Contribuciones del IEG*, (7), 7-44.
- Rodríguez Marquina; Paulino (s/f). Memoria descriptiva de Tucumán. La industria azucarera, su presente, pasado y porvenir. Inédito
- Rosenzvaig, E. y Bonano, L. (1992). De la manufactura a la revolución industrial: el azúcar en el norte argentino: fases y virajes tecnológicos, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Santos, M. (1996). La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Ariel.
- Sauer, C. (1941). Foreword to historical Geography. *Annals of the Association of American Geographers*. (31). Traducido por Marta B. de Rezanowicz (Introducción a la geografía histórica). Resistencia: Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste.
- Schleh, E. (1945). *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina*. Buenos Aires: Centro Azucarero Argentino.

Smith, D. (20 de febrero de 2003). *Las fuerzas del mercado, los factores culturales y los procesos de localización*. En <http://www.unesco.org/issj/rics151/smith.htm#dms>

Tasso, A. (2007). Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940, Santiago del Estero: Alción editora.

Villar, F. (2021). Tucumán y la revolución tecnológica. El caso del Ingenio Lastenia hacia fines del siglo XIX. *Andes, Antropología e Historia*. 32 (2), 1-37.

ANEXO

Anexo a la figura 1
Distribución de la población en la provincia de Tucumán. Según padrones de 1799, 1812 y 1816

Curato de Trancas	Localidad o Paraje	Población
1	El Tala	65
2	El Brete	90
3	Pueblo Indio (San Pedro de Colalao)	267
4	Zárate	70
5	Mimitlo	97
6	Corral de Barranca	191
7	San Joaquín de las Trancas	116
8	Asequión	48
9	Alurralde	94
10	Choromoros	171
11	Vipos	62
12	Ticucho	18

Curato de Burruyacu (1812)	Localidad o Paraje	Población
13	Timbó	313

Curato de Los Juárez (1816)	Localidad o Paraje	Población
14	Mancopa	58
15	La Esquina	271
16	Quilmes	35
17	Pala Pala	10
18	Los Sueldos	312
19	Leales	596
20	Los Juarez	216
21	Naranjito	91
22	Condorguasi	179
23	Laguna Blanca	57
24	Talacocha	65
25	Los Britos	35
26	Mista	128
27	Las Barrancas	65
28	Los Puestos	168
29	El Centurión	184
30	Los Romanos	39
31	Los Gramajo	125
32	La Isla	61
33	Los Herrera	129

Curato de Monteros (1816)	Localidad o Paraje	Población
34	Monteros	220
35	Cercado, Arizar y Aragones	847
A	Río Romano a Río Monteros	286
B	Río Romano a Río Seco	2299
C	Río Aranilla a Río Romano	485
D	Río Aranilla a Río Colorado	857
E	Río Colorado a Río Lules	932
F	Río Lules al Manantial	554
G	Río Colorado a Río Famaillá	210
H	Potrero de Tafi	157
I	Río Colorado	193

Curato de Chicligasta (1816)	Localidad o Paraje	Población
J	Costas del Río Seco y Conventillos	72
36	Gastona	384
37	Gastonilla	104
38	Bélica	52
39	El Puesto	113
40	Sandoval	145
41	Paso de Ingas	64
42	Tacanitas	98
43	Arocas	109
44	Yacuchiri	135
45	Los Mendozas	153
46	Atahona	208
47	Ampata	72
48	Conventillo	178
49	Yucucu	259
51	Yucumanita	114
52	San Pedro	117
53	Río Seco	53
54	Ensenada	54
55	Durazno Muyo	157
56	Guardia	343

57	Chiquiligasta	134
58	Porongos	58
59	Los Juárez	45

Curato de Río Chico (1812)	Localidad o Paraje	Población
K	Río Medinas	576
60	Las Juntas	15
61	Santa Ana	165
62	Naschi	133
63	Río Chico	363
64	Santa Rosa de Yapachín	113
65	Gramajos	17
66	Ichipuca	122
67	Lazartes	168
68	Tovar	82
69	Gramá	17
70	Matazambi	32
71	Sauzal	109
72	Campo Grande	9
73	Yanamayo	80
74	Palampa	17
75	Escaba	20
76	Calera	128
77	La Puerta	26
78	Duraznillo	5
79	Marapa	67
80	Arroyo	302
81	Sauces	66
82	Graneros	133
83	Bañados	67
84	Barrancas	86
85	Higuerillas	3
86	Niogasta	71
87	Quisca	47
88	Ovejeros	201
89	Suarez	27
90	Atamisqui	31
91	Solórzanos	62
92	Estancias	81

Anexo a la figura 3

Distribución de la población en la provincia de Tucumán. Según localidades y distritos

Departamento Burruyacu	Localidad o Distrito	Población
1	Laguna de Robles	463
2	Distrito 1 (Puesto de Uncos)	1960
3	Trinidad y Talapozo	1486
4	Las Zanjas	383
5	Chañar	633
6	Ramada	1599
7	Sunchal	1148
8	El Timbó	906

Departamento Cruz Alta	Localidad o Distrito	Población
9	Alderetes	1680
10	Banda del Río Salí	1950
11	Cebil Pozo	325
12	Las Cejas y Overo Pozo	638
13	Los Ralos	1336
14	Luisiana y Florida	2383
15	Piedritas	543
16	Cruz Alta	4760
17	Banda y Vallistos	850
18	Cruz Alta II	8722
19	Naranjitos	694
20	Pacará Pintado	1047
21	Pereyra	559
22	Pozo del Alto y San Miguel	1700
23	Ranchillos	1634

Departamento Chicligasta	Localidad o Distrito	Población
24	Chicligasta I	5085
125	Lazartes	150
126	Monteagudo y Yugas	447
127	Tobar	150
25	Alto Verde y Monte Rico	1277
26	Arcadia	1555
27	Concepción	3088
130	Los Guchea	546
131	Velicha	438
28	Alpachiri	403
29	Chicligasta	1545
30	Gastona	1349
31	Iltico y Janchiris	1407
32	Medinas	4601
33	Los Vegas	937

Departamento Famailla	Localidad o Distrito	Población
34	Bella Vista	947
35	Famaillá 1	11729
36	Famaillá (Ciudad)	1674
37	Lules	11442
38	La Reducción	1199

Departamento Graneros	Localidad o Distrito	Población
39	Árboles Grandes	386
40	Barrancas	667
41	Graneros	1819
42	Páez	909
43	La Madrid	1043
44	Los Díaz	350
45	Mistol	401
46	Los Gramajos	734
47	Rumi Punco	203
48	San José	707
49	La Cocha	1530
50	San Ignacio	287
51	El Nogal, Tata Yacú y Sauce Yacú	142
52	Corralito, Amina y Potrerillo	403
53	La Invernada	839

Departamento Leales	Localidad o Distrito	Población
54	Leales	767
55	Santa Rosa y Loma Verde	770
56	Los Romano	150
57	Entre Ríos	303
58	Esquina	653
59	Los Gómez	498
60	Mancopa	646
61	Quilmes	570
62	Sueldos	679
64	Pirhuas	435
65	El Mojón	110
66	Leales II	2871
67	Tala Cocha	351

Departamento Monteros	Localidad o Distrito	Población
69	Amberes	1692
70	Caspinchango	205
71	Cercado y Orán	1837
73	La Florida	1324
128	Monteros (ciudad)	2537
74	Monteros I	3673
75	Robles	115
76	Los Sosa	702
77	Río Seco	1163
78	San José	1435
79	Santa Lucía	750
80	Santa Rosa	925
81	Villa Quinteros	976
82	Yonopongo	1609
83	Rinconada	666
84	Campo Volante, Buena Vista y Pampa Mayo	1418
85	El Oval	150
86	Colancha y Sanchez	150
87	Cejas y Carpinchos	300
88	Macio	974
89	Pazes y Güemes	300
90	El Jardín	383
91	Simoca	847
92	Valderrama	880
93	Yerba Buena	500

Departamento Río Chico	Localidad o Distrito	Población
94	Aguilares	2811
95	Campo Grande, Ichipuca	895
96	Los Córdoba	150
97	Los Agudos	150
98	Los Arrieta y El Durazno	349
99	Las Juntas	900
100	Lazarte y Niogasta	747
101	Naranja Esquina	1080
102	San Antonio de Quisca	518
103	Río Chico I	2707
104	Alberdi	710
105	Calera	307
106	Escaba	630
107	Marapa	944
108	Río Chico II	1037
109	Los Sarmiento	3032
110	La Tipa	278
111	Ingenio Santa Ana	2756

Departamento Tafi	Localidad o Distrito	Población
112	Cevil Redondo	1356
113	Raco	52
114	Yerba Buena	1297
115	Tafi del Valle	1985
129	Tafi Viejo	414
132	El Siambón	292
116	Amaicha	771
117	Colalao del Valle	1032
118	Tafi II	1212

Departamento Trancas	Localidad o Distrito	Población
119	San Pedro de Colalao	1351
120	Mimiliton	134
121	Reartes	424
122	Trancas	1212
123	Trancas II	2769

Departamento Capital	Localidad o Distrito	Población
124	San Miguel de Tucumán	49338
Total		215742

EL AUTOR

Pablo Paolasso es licenciado y doctor en Geografía (Universidad Nacional de Tucumán). Actualmente es profesor asociado de las Cátedras Metodología de la Investigación Geográfica I&II en el Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Es profesor de planta del Doctorado en Ciencias Sociales en la asignatura “Metodología de las Ciencias Sociales”. Ha sido profesor visitante en la Universidad Autónoma de Madrid; la Philipps Universität Marburg y la Hafen University de Hamburgo y profesor regular en la Universidad de Concepción (Chile). Es investigador independiente del CONICET y se desempeña como director del Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la producción del Hábitat (UNT-CONICET). Ha sido becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), del Servicio Austríaco de Intercambio Académico (ÖAD) y del Programa Marie Curie de la Unión Europea. Sus investigaciones abordan temáticas vinculadas con las implicaciones territoriales de la Desigualdad y la Pobreza. Actualmente dirige y participa en proyectos de investigación financiados por la Unión Europea; el CONICET, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de Tucumán.